

EL PORVENIR SEGOVIANO,

PERIODICO LITERARIO Y DE INTERESES MATERIALES.

PRECIOS DE SUSCRICION.

Dentro y fuera de esta capital: 18 rs. trimestre, 34 medio año y 66 un año.

SE PUBLICA LOS MARTES Y VIERNES.

Se insertan anuncios á precios convencionales. Los suscritores podrán insertar un anuncio al mes, gratis, no excediendo de ocho líneas.

PUNTOS DE SUSCRICION.

Segovia: en la redaccion, calle de San Francisco, 25, casa de Baños, cuarto bajo. Madrid: Arenal 11, libreria de Hernando. Se servirán suscripciones á cualquier punto de España, previo aviso y remision de su importe en libranzas ó sellos de franqueo.

ADVERTENCIA.

Las suscripciones á este periódico que terminaron en 31 del pasado, se tendrán como renovadas, si antes del 5 del corriente los señores suscritores no dan aviso de su cese.

El orden público, ó sea la conservacion de la paz en el interior de los Estados, es el primero de los elementos precisos para la subsistencia y desarrollo de los intereses materiales. Sin quietud moral y física en los asociados, sin sujecion de estos á las disposiciones de las Autoridades lejitimamente constituidas, ni es dable que la confianza anime á la aplicacion de los capitales á la industria, ni que el trabajo encuentre ocupacion.

Las repetidas esperiencias desastrosas en la materia han producido saludables desengaños; y si los Gobiernos reconocen por de su deber evitar las colisiones populares, el empresario como el obrero ya no se aprestan con facilidad á secundar las miras de los trastornadores, comprendiendo que un dia de desorden en las calles es á los intereses materiales mas perjudicial, que muchos años de abusos autoritativos.

La guerra considerada económicamente es igualmente funesta, y en mayor grado, á la riqueza positiva de las Naciones, que la peste. Cierta es que esta arrebatada la poblacion, su principal elemento; pero respeta los intereses materiales, á la vez que aquella como éstos son presa del furioso Marte. Las consecuencias de ambas plagas ceden en su comparacion á favor de la epidemia. ¿Cuánto tiempo no tarda en reponerse un Estado respecto de su fortuna material destrozada por campañas militares? Y la desmoralizacion que estas entrañan, ¿qué de gérmenes de corrupcion, á la produccion nocivos, no deja al porvenir? La peste, por el contrario, moraliza: que allí donde el azote de Dios sentir se deja, el corazon humano se purifica por el dolor; y cuando la epidemia cesa, el hombre vuelve á la vida ordenada, mejorado en lo moral, y con fuerzas duplicadas para aplicarse á producir, para llevar á su empleo la riqueza de circulacion aumentada por las sucesiones; y hasta se ha observado despues de una peste, mayor número de matrimonios, y consiguientemente la natural progresion repobladora.

Bajo el aspecto, pues, de los intereses materiales, único en que es permitido razonar á nuestra humilde publicacion, su lema y su ferviente voto son y serán mientras subsista,

el del imperio del orden y de la paz; á cuyo abrigo España, la Nacion de suelo privilegiado, poblada hoy en su mitad, como en una sola parte productora con relacion al todo de lo que es susceptible de serlo por su estension y singulares dotes, llegará en breve, no á igualarse á las hoy potencias de primer orden, sino á sobreponerse á estas en fortuna pública, como poseedora ya, con aquellos capitales elementos económicos, de las conquistas de la humanidad en lo político administrativo. Orden, paz interior y exterior en cuanto sea compatible con la dignidad cívica y patriótica: he aquí á nuestro pobre juicio lo que á los Españoles es necesario para reconquistar la universal importancia que por el empuje irresistible de talento político y militar de sus Monarcas un tiempo tuvieron.

Con orden y paz nosotros acercaremos el interior al litoral de nuestro envidiable país; con orden y paz ni un palmo de nuestro feraz territorio quedará sin entrar en el dominio particular por efecto de su ya legislada desamortizacion; cuya conveniencia venia siglos há reconociéndose por las Cortes del Reino y admitiéndose por doctrina durante gobernacion tan sabia y paternal cual la del inmortal Carlos III, é inaugurándose parcialmente en tiempo de nuestros padres, y cuya consumacion general debemos al Reinado de imperecedera memoria fausta de nuestra amada Soberana Doña Isabel II.

Con orden y paz y con la realizacion de esas dos capitales mejoras económicas, España se verá colmada de riqueza y correlativamente de poblacion; y esta será educada é ilustrada, y precisamente la digna que por la política del deber entronizada sobre ella y sobre su Gobierno, alejará toda colision entre este y aquella, por lo mismo que el recíproco respeto y la lejitima confianza serán los dulces vínculos que les ligen.

En este nuestro íntimo convencimiento, reconocemos por muy discreta y patriótica la conducta de los hombres reflexivos y experimentados, que hastiados de teoría sin posible aplicacion inmediata, á menos de suscitar peligros de perturbaciones públicas, enseñan con su ejemplo y con sus doctrinas la conveniencia de la flexibilidad en materias políticas, y claman por el imperio de la paz, sin menoscabo de las garantías individuales ni de la honra Nacional.

Que la Providencia les ausilie en su laudable taréa que es la del seguro fomento de los intereses materiales pátrios, generadores de los que en el orden político aun no hayan llegado á complemento entre nosotros.

Medios de fomentar en esta provincia la Agricultura, la Industria y el Comercio.

X.

UNION DE LA AGRICULTURA Y LA GANADERIA.

Desde los mas remotos tiempos vemos por desgracia en nuestra nacion un cúmulo de circunstancias que incesantemente han influido para que la Agricultura y Ganaderia se hayan considerado enemigas una de otra: en la antigüedad predominó esta última, hoy lo hace aquella infundadamente á nuestro modo de ver, puesto que de la íntima union entre ambas depende su mútuo bienestar y pujanza, es necesario establecer el justo equilibrio.

Que en la antigüedad predominase la Ganaderia se comprende fácilmente; la escasez de poblacion y las guerras sostenidas en países extranjeros dejaban sin cultivo grandes y estensos terrenos, que criando fértiles praderas, daban abundante alimento á gran número de ganados; el período de la reconquista dió margen á su mayor aumento, ya por ser el género de riqueza que mejor podia ocultarse á la rapacidad de los enemigos, ya tambien por ser el género de vida que mas adecuado parecia al espíritu guerrero de aquella época, ademas de la grande é imperiosa necesidad que por esto habia de caballos de silla, animales de tiro, etc., etc., dando origen á las disposiciones que dictó el Rey D. Alonso el Sabio á fines del siglo XIII y los Reyes Católicos al terminar el XV, y tantas otras como posteriormente se han dictado con igual objeto, y dimanando de aquí el que los vecinos todos de los pueblos tuviesen en sus respectivos términos y en mancomun con otros, vastos terrenos donde alimentar á poca costa numerosos ganados, podian trasladarlos fácilmente de un punto á otro por anchas cañadas, veredas, descansaderos y abrevaderos, gozando de un gran número de privilegios y franquicias á espensas muchas veces de la clase labradora que sufre mil vejaciones.

Pero vino la reaccion con el establecimiento de la paz y el aumento de la poblacion, y como las buenas leyes económicas condenasen tales abusos, la Agricultura adquirió el lugar que la correspondia y la Ganaderia se vió en gran peligro al quedar abandonada á sus propios recursos, insuficientes por sí para sostenerse á la altura en que se encontraba: ¿qué es, pues, lo que desde luego ha debido ejecutarse? hacerlas marchar unidas, ayudándose mútuamente como sucede en la mayor parte de Europa y en todas partes donde ha llegado á comprenderse que son industrias hermanas, que una á otra se necesitan; y en efecto, tiéndase la vista por nuestra

provincia y ella nos mostrará palpablemente la consecuencia de esta divergencia; por un lado la Ganadería que no estando unida al cultivo obliga al pastoreo que deja á los animales completamente abandonados á las influencias del clima, de las intemperies, de la escasez y mil otras causas que hacen dispendiosa ó poco útil su cria y multiplicacion, oponiéndose á todo buen progreso, sustraen á la agricultura inmensos y pingües terrenos y la privan de los abonos necesarios para su buen resultado.

Por otro lado el cultivo sin ganados conduce al sistema cereal puro, porque faltando los alimentos animales hay que reemplazarlos por los granos, hay que seguir el sistema de barbechos, porque á falta de abonos hay que abandonar á la tierra para que por sí sola se fertilice, tomando de la atmósfera los principios que diseminados en ella necesita para su buena produccion.

Por el contrario unidas estas dos industrias se aprovechan muchos de los productos que los ganados dan y que hoy se abandonan en su mayor parte; hay entonces necesidad de establecer prados artificiales para lo que tan buenos terrenos hay en algunos pueblos de esta provincia, y que permiten criar en igual estension de tierra muchas mas cabezas de ganado, porque las plantas que los constituyen son todas buenas y no medianas, indiferentes ó nocivas como acontece en las praderas naturales: estabulan los en ciertos períodos los animales se los libra de los agentes que puedan perjudicarlos y permite velar sobre ellos con la mas rigurosa higiene, con arreglo á las miras y objetos que sobre ellos se tengan; higiene que es necesario observar, porque bien sabido es que vale mas precaver las enfermedades que curarlas, y porque bajo sus leyes los animales se crian sanos, robustos y ágiles.

Esta fusion urge tanto mas cuanto no solo aumenta el rendimiento de las labores, el trabajo, la carne, la leche, la lana, etc., etc. en sus variadas aplicaciones, sino tambien porque estándose haciendo inmensas rotaciones, la Ganadería está amenazada de muerte, toda vez que esos terrenos de nuevo labrados se dedican exclusivamente á la siembra de cereales; la Agricultura perfeccionada en nuestro suelo debe dirigirse á obtener al menos en cada labranza la cantidad de forrajes necesarios para que los animales que con ellos se sustenten den el abono necesario para fertilizar el resto de la hacienda, debiendo reunir todas las especies domésticas si es posible, ya por la variedad de productos que ofrecen, ya tambien porque los alimentos que una especie reusa, otra los puede apetecer. Asi que como ha dicho muy bien un escritor moderno, la adquisicion del primer animal útil al hombre, y el primer golpe que este dió á la tierra para depositar las semillas, fueron los actos preliminares de su civilizacion y la base de una Sociedad progresiva. El cultivo de los animales y el cultivo de las plantas, unidos deben de ir, como ramas principales de un tronco, partes de un todo y las verdaderas columnas del sosten de los Estados. Los romanos, reconociendo esta recíproca armonia, los habian comprendido en un mismo cuerpo de doctrina que tomó el nombre de Economía rural, comprendiendo muy bien que no puede haber animales domésticos sin agricultura, ni esta sin aquellos; inseparables son en su mútua y recíproca mejora, juntos han ido con los adelantos de la civilizacion y tambien á la par en una in-

termision de siglos han estado sumidos en el mas confuso caos, y si ciertas ciencias han aspirado en verdad, no ya á una marcada preferencia, sino á una exclusiva proteccion, las consecuencias se han palpado despues como que no hay verdaderos adelantos sino á favor de los estudios que fecundan los elementos de vida y prosperidad general: por desconocer esta verdad gran parte de la actual civilizacion con toda su pompa y aparato se halla fundada sobre movediza arena, y los monumentos que existen, aunque hijos de muy elevadas ciencias, solo servirán de juguete al vandalismo que periódicamente viene á destruir en un instante la obra de muchos siglos, y si no fuera por ser mas estensos de lo que por hoy nos corresponde, corroborariamos esta verdad con la historia de Babilonia, Thebas, Atenas, Roma, Cartago, Cufá y Basora, haciendo algunas reflexiones sobre la causa de la desaparicion y destruccion del imperio de los Asirios, de los Persas, Griegos, Romanos, Cartagineses y Arabes.

Estas son pues las razones que nos obligan á creer en la conveniencia y necesidad de unir la Agricultura y la Ganadería que como dijo ya un economista son las dos mamas de los Estados; y en efecto, nadie mejor que el labrador puede dedicarse á la cria, multiplicacion y mejora de los animales domésticos, que es el objeto de una ciencia nueva que recibe el nombre de Zootechnia ó produccion animal, porque él produce las materias con que se alimentan, él necesita su ayuda constantemente, y él puede sacar de ellos grandes utilidades como animales industriales; si en nuestra provincia llegase á verificarse esta union, veriamos la casa del labrador con mas animacion que al presente donde en muchas partes reina una monotonía que entristece, solo interrumpida por la salida ó llegada de las yuntas de la labor; podrian en ella establecerse industrias sencillas y poco costosas que contribuirían al bienestar general y particular, tales como la fabricacion de queso y manteca, el cebo de las aves de corral etc. que serian otros tantos nuevos recursos que el cultivador tendria en todas las épocas del año, tanto mas conveniente cuanto las operaciones manuales que se necesitan hacer se establecen á poco coste, son fáciles de ejecutar y pueden muy bien practicarse, no por el labrador sino por su muger ó sus hijos, y obtener asi una modesta remuneracion que contribuiría á mejorar su posicion y su método de vida, bastante triste hoy por lo comun, cuando el rigor del invierno no permite salir á operar labor alguna en el campo. Asi aumentaria mucho tambien la produccion de carnes, principal alimento del hombre, se modificarian bastante los precios que hoy tienen, y la mayor ventaja seria por consiguiente general.

Marcelo Lainez.

Noticias de la ciudad y provincia.

Hoy se afirma por muy cierta la expedicion de una Real orden á propuesta del Excelentísimo Sr. Director General de Artillería, para la organizacion y práctica de los trabajos de reedificacion de nuestro Monumental Alcázar. Ademas de la provision de fondos por el Gobierno de S. M. para el principio de las obras, hasta en cantidad, se dice, de un millon de rs., se asegura haberse creado una

junta en la que están los Sres. Conde de Puñonrostro, Presidente, el Brigadier Director del Colegio y otros sugetos respetables, para la alta inspeccion é impulso de obra tan importante á las glorias Monárquicas y Artísticas de España. Qué mayor garantía de su realizacion pronta y esmerada pudiera apetecerse que la que se desprende del celo en el asunto del Señor Director del Arma y de esas personas tan caracterizadas por su patriotismo?

Luego que adquiramos mayores datos sobre tan fausto suceso, nos apresuraremos á publicarlos: que si esta nueva produce en Segovia júbilo indecible, nuestra alma en satisfaccion rebosa, como tan constantemente anhelante porque la morada paterna de nuestra adorada Reina, que de tal venimos calificando con la historia, á aquel Alcázar un dia sin rival, no quede por el suelo para abrigo de reptiles, cual há muy pocos dias espresamos.

Noticias del Reino.

Han llegado felizmente á la Habana las tropas enviadas en Febrero desde la Peninsula. Todas se preparaban ó cooperar á las operaciones emprendidas ya con gran actividad en Santo Domingo. El general Gándara debia mandar la expedicion sobre Montecristi. Otra columna marcha sobre el Cibao, donde la aparicion de nuestras tropas determinará un movimiento ya preparado en favor de España.

La parte Sur de la isla estaba pacificada ya. En la Habana empieza á esperarse que, antes de Mayo, la rebelion material quedaria completamente vencida. El general Dulce, deseando enviar todas las fuerzas posibles, pensaba utilizar una parte de las milicias en el servicio de Cuba.

—Las bases para las reformas que van á introducirse en la ley de imprenta están aprobadas por el Consejo de ministros hace dias.

—Las lluvias que con tanta fuerza han caído y siguen cayendo en casi todas las provincias, están haciendo gran bien á los campos, y asegurando una gran cosecha, segun opinion de los agricultores.

—Se ha dispuesto que á los individuos de los cuerpos de provinciales, en vez de abonárselos cuando pasen á la capital de su provincia en comision del servicio, dos reales durante tres dias, como ahora se hace, se les abone un real por legua desde el punto donde reside el cupo á que pertenece hasta el punto adonde deben pasar. Esto, aun en el caso de que tenga que ir á recoger su licencia absoluta.

—España disfruta del singular privilegio de que uno de los doce sacerdotes á quienes el Soberano Pontífice lava el pie el Juéves Santo en la ceremonia del Mandato, sea natural de esta católica nacion, é indicado por el representante de S. M. El sacerdote que este año ha disfrutado de tan alta honra ha sido el Sr. D. Santiago Jaime, del obispado de Pamplona.

—De un *Diario de Zaragoza* tomamos el siguiente:

«Hay hombres que viajan para divertirse, pero á quienes su mala estrella les persigue: el juéves llegó en el tren de Navarra un jóven francés, de oficio peluquero, y queriendo pasar el dia alegremente, se reunió con algunos de sus compañeros de viaje, que despues del jaleo de toda la tarde, se propusieron como sitio bellissimo para recogerse, una de las cantinas de las afueras; salieron efectivamente, pero no bien se habia desnudado el francés para acostarse, cuando se echaron todos sobre él, con objeto de robarle amenazándole; el infeliz pudo desasirse de sus infames compañeros, y arrojándose por una ventana, entró á la ciudad huyendo, en paños tan menores, que la decencia no nos permite mentarlos.»

—*El Norte de Castilla* inserta la siguiente carta, que dice haber recibido del Sr. Castillo, el astrónomo aragonés:

«Cuando reciban Vds. esta carta, tras de haber llevado bien en esa, hará viento NO. N. OE: en un mismo dia soplarán vientos de esos puntos, y con poca diferencia la temperatura de 20 y 21 que ahora sienten, habrá cambiado y será fria, de modo que, próxima está la nieve y el hielo, pero durarán poco: co-

secha repito que será mediana y nada mas, pues aunque las lluvias sean á tiempo, una fuerte revolucion atmosférica que habrá el 21 de Abril, ó del 5 al 9 de Mayo, lo echará todo á perder, viniéndose un gran frio los dias siguientes á aquella. Lo que tengo dicho de 1863 sobre la cosecha, hoy lo repito, será año estéril, de calores sofocantes y grandes pedriscos. En el 66, 67 y 68 serán muy buenas, en especial del 66 y 67, aunque habrá recias tempestades y huracanes.»

—Se están actualmente descubriendo en la cantera del puerto de Tarragona las ruinas de un edificio romano, el mismo donde se encontró una estatua de mármol blanco. Las paredes que lo componen, destruidas por el incendio, son de un extraordinario grosor, distinguiéndose perfectamente un pequeño gabinete; el pavimento es de mosaico, compuesto de un duro hormigon hidráulico, con unas líneas cruzadas de teselas ó piedrecitas de colores que forman unos rumbos que en conjunto tiene una semejanza con los encañados de nuestros jardines.

—El Guipuzcoano da cuenta de un incendio ocurrido hace dias en la villa de Tolosa. A las cinco de la tarde han quedado reducidas á escombros tres casas. Los auxilios que prestaron las bombas y una infinidad de almas generosas, que acudieron solícitas al punto del siniestro, impidieron que el voraz elemento tomase mayores proporciones, y prestaron á las pobres gentes, víctimas de la desgracia, cuantos consuelos fueron necesarios. Las autoridades se presentaron en el sitio del siniestro, y no ha habido que lamentar desgracias personales, debido en gran parte á las acertadas disposiciones que tomaron.

Noticias del Extranjero.

El Papa ha asistido á la ceremonia en la basílica del Vaticano el dia 1.º de Pascua.

Ha dado la bendicion en el interior de la iglesia á causa de la lluvia.

—Para el 15 de Mayo está fijada la entrada en Méjico de sus nuevos soberanos. Se afirma que este es el momento que esperan para hacer su dimision. Doblado, Uruga y Vidaurri.

Estos tres caudillos, no pudiendo conseguir de Juarez su dimision, se han separado de él, y Vidaurri, que lo habia acogido con este objeto en su Estado de Nuevo-Leon, se ha pronunciado contra el presidente de Méjico. La regencia ha aplazado hasta la instalacion del nuevo gobierno el entrar en la alianza con que le brindan los Estados del Sur en América. Como los Estados-Unidos del Norte no se muestran hostiles á la nueva monarquía, el imperio mejicano mantendrá una actitud

neutral en presencia de la guerra entre federales y confederados, guerra que cada dia toma mayores proporciones.

—En Hungría crece la agitacion. Las demostraciones del 15 de Marzo son un sintoma funesto. El partido de accion tiene el proyecto de un levantamiento general, aunque todas las correspondencias están contestes que tardará.

—Antes de salir Garibaldi de Caprera, ha tenido una conferencia con los revolucionarios húngaros Kossuth y Klapka. Créese que la acogida que preparan los ingleses á Garibaldi entibiará algun tanto las buenas relaciones entre Francia y la Gran-Bretaña.

—El *Constitucional* publica un artículo del *Monitor*, escrito con motivo de los asesinatos cometidos en Rodas por un refugiado italiano sobre tres de sus compañeros, y que se acusa en él á Mazzini de haberlos mandado ejecutar, como presidente del tribunal secreto que funcionaba en nombre de la jóven Italia. Ha producido gran sensacion en París. Esto indica que el gobierno francés desea que salga el famoso conspirador de la Gran-Bretaña, y aun añade, que si hubiera modificacion ministerial en Lóndres, como se asegura, despues de Pascua, una de las primeras medidas del nuevo gabinete, seria dar una satisfaccion al Emperador, alejando á Mazzini. Este tendria que embarcarse para América, pues no hallaria en Europa punto alguno que le brindase la seguridad necesaria.

—La *Opinion nationale* de París refiere que el tribunal correccional de aquella capital acaba de condenar al pago de 1.000 francos de multa, un año de prision y cinco años de vigilancia, á un médico por haber revelado la enfermedad secreta que padecía uno de sus clientes.

Variedades.

Observaciones.—Arte de conocer á las mujeres en el vestido.

Las que lo llevan estrecho son avaras.

Las que muy ancho, fanfarronas.

Las que muy corto, aficionadas al baile.

Las que muy bajo y limpio, muy ricas ó muy elegantes.

Las que bajo y sucio, muy descuidadas.

Las que desabrochado, perezosas.

Las que lo llevan siempre nuevo, son temibles.

Las que siempre viejo, han renunciado al amor ó no tienen de qué.

Las que lo llevan de colores claros, son muy alegres.

Las que de colores oscuros, son timoratas y juiciosas.

Las que abrochados hasta la garganta, son modestas.

Las que muy escotados, es por lucir las buenas formas.

Las que lo alzan cuando llueve, tienen los pies bonitos, de fiyo.

Las que no se lo alzan, los tienen muy feos.

Por lo demas cada cual lleva el vestido que le da gana.

Tambor mágico.—Este invento basado en un secreto físico recreativo consiste en un tambor de caja antigua, suspendido de un trípode metálico por medio de unos cordones de seda. El dueño de este ingenioso tambor le manda desde un lugar apartado ejecutar una marcha, un paso doble; un toque de diána, y á su voz responden los ecos del parche con la mayor sumision, cesando de sonar tan pronto como su propietario se lo indica por medio de una seña.

De los 43 soberanos reinantes actualmente en Europa, diez y seis pertenecen al culto luterano, ocho al evangélico, cuatro al de Calvino, uno al griego, uno al mahometano, dos al episcopal y once al católico; ó lo que es lo mismo, se encuentran treinta y dos soberanos que se hallan fuera del gremio de nuestra Santa Madre Iglesia.

Economía doméstica.—Compra aceite en Enero.—pótajes y escabeches en Febrero,—por Marzo los chorizos bien curados,—en Abril toda especie de ganados:—leña y carbon en Mayo,—y en Junio de conservas haz ensayo;—zapatos compra en Julio, que es muy bueno,—y en Agosto el garbanzo y el centeno;—toma en Setiembre esteras,—y velas en Octubre cuantas quieras,—la manteca y tocino por Noviembre,—turrone y

una palabra, la nuestra Señora del Pez es la alhaja de mas valor de su género que tiene el Rey Católico, ú otro Principe alguno Eclesiástico, ó Secular en todos sus Dominios.

Omnia sub correctione sapientium.

«El público se ha alarmado con el extraordinario rumor que ha comenzado á circular y que adquiere mas crédito de dia en dia. Los sepulcros Voltaire y Rousseau, colocados en los sótanos del panteon, por decreto de la convencion, parece que debieron de ser violados en 1814, y que desde entonces desaparecieron los restos mortales que encerraban. Esta increíble revelacion ha aparecido de pronto en un periódico titulado *El Intermediario* periódico de los curiosos y eruditos. Una carta del bibliófilo Jacob (Pablo Lacroix), refiere muy detalladamente la historia del robo de los restos de Voltaire y Rousseau. Se asegura que ambos sepulcros han sido abiertos por orden de Bonaparte y se han encontrado vacíos.

Hay que agradecer muchísimo al

lo que se esmera en señalar las bellezas del Arte. Sin embargo, el cuadro del mismo Rafael que está en la Sacristía, llamado la Perla, se podía acaso separar del gran número de pinturas, que no quiere que puedan competir con nuestra Señora del Pez, por ser obra de grandísima perfeccion, aunque el Autor no tuviese tantas dificultades que superar como en aquella.

con el Libro; por lo cual, segun el rigor de los preceptos del Arte de la Pintura, debia Rafael haberlo introducido. Pero los grandes Pintores son como los grandes genios, que como dijo uno de nuestros mejores Críticos, y mayor Poeta, Pope, tal vez rompen gloriamente las reglas, elevándose á cometer hierros, que los verdaderos Críticos no se atreven á enmendar, ni aun á censurar; y si jamas hubo hombre que se elevase á cometer tales faltas, fue Rafael en el caso presente.

32. Primeramente todo animal doméstico pertenece como cosa casera á la vida baja, ó plebeya, y es por consiguiente muy indigno del asunto de nuestra Señora del Pez. Lo segundo, segun la disposicion de las figuras, el perro necesariamente se habia de pintar en el suelo anterior, que es el sitio mas conspicuo, ilustre, y honorífico; y finalmente, la accion del perro hubiera embrollado, y turbado el asunto, de

gallinas por Diciembre.—Libros en la vacacion, —ropas en tiempo de ferias.—armas en tiempo de paz,—y alhajas cuando haya guerra.

Solucion del enigma inserto en el núm. 52.

CRUZ.

Boletin religioso.

Sábado 2.—San Francisco de Paula, Santa Maria Egipcíaca y Santa Teodosia. *A las nueve procesion de una Religiosa en la Encarnacion.*

Domingo 3.—Cuasimodo.—San Ulpiano, San Pancracio, San Benito de Palermo, Santa Engracia y San Ricardo.

CULTOS.

A las siete de la mañana el Excmo. é Ilmo. Señor Obispo administrará solemnemente la sagrada Comunion Pascual á los enfermos del Santo Hospital de esta ciudad.

A las diez celebra funcion solemne la Congregacion de la Anunciacion de Ntra. Sra., sita en el Cármen á su tutelar con Misa, S. D. M. espuesto y sermón que predicará D. Gregorio Revilla, párroco de la Santísima Trinidad. A las cinco de la tarde despues de reservar saldrá en procesion la imágen de la Congregacion. La vispera al anocheecer se cantará la salve.

A las cuatro de la tarde en San Gabriel los ejercicios de Mision.

Lunes 4.—*Fiesta entera.*—La anunciacion de Ntra. Sra. y Encarnacion del Verbo Divino, San Isidoro y San Platon. *Hay obligacion de misa y no se puede trabajar.*

CULTOS.

En la Catedral á las nueve y media se celebra el Misterio de este dia con Misa solemne y Sermon que dirá el Sr. Dean de la misma.

A la misma hora en la Iglesia de Religiosas de la

Encarnacion, funcion á su Titular, cantándose Tercia, despues la Misa con espuesto, en la que predicará D. Lorenzo Muñoz, vicario de las mismas, y por la tarde á las cinco despues de cantar Completas se hará la reserva de S. D. M.

A las diez y media en la Trinidad se celebra igual funcion en la que pronunciará el Sermon dicho Señor Cura de esta parroquia. Por la tarde despues de la reserva habrá procesion en la forma acostumbrada y por la noche la vispera Salve.

En San Gabriel á las cuatro los ejercicios de Mision.

Martes 5.—San Vicente Ferrer, Santa Emilia y Santa Irene.

Anuncios.

LA SALVAGUARDIA DE LOS BANQUEROS Y DEL COMERCIO.

Con este titulo se ha establecido en Madrid una oficina que ha venido á satisfacer una de las necesidades mayores que tenia nuestra nacion, á llenar un gran vacio en nuestra sociedad, siendo su propósito evitar las funestísimas consecuencias que producen las bancarotas y suspensiones de pago.

Asi, pues, el objeto entre otros de esta empresa que cuenta con corresponsales de mucha probidad en todas las capitales de España, Portugal, Francia, é Inglaterra; es informar con precision y exactitud á todos los que lo deseen, acerca de la moralidad y crédito comerciales, asi nacionales, como estrangeiras, de cualquier casa, sociedad ó empresa mercantil, pudiendo evitar por este medio en lo posible en toda clase de contratos y transacciones mercantiles, el fraude y mala fé que tantas desgracias han ocasionado.

Entra tambien en su programa encargarse de toda clase de negocios relativos á la cobranza de documentos á cobrar, ó protestados mediante convenio ó poder á favor de su director, y una retribucion de antemano estipulada.

Cualquiera que desee colocar fondos con seguridad, puede dirigirse á la Salvaguardia de los banqueros y del comercio, en cuya oficina se le facilitarán cuantas noticias é informes pueda necesitar de las diferentes sociedades establecidas en este fin.

Creemos firmemente que el comercio y alta banca se hallan de enhorabuena, y que apoyarán con entusiasmo esta empresa en atencion á lo beneficioso que ha de ser á sus intereses.

Su representante en esta poblacion, *Don Sebastian Larios Nájera.*

ARABACA. Tablas de reduccion de las pesas y medidas de capacidad del sistema métrico, á las que en el dia se usan en Medicina, y recíprocamente de estas á aquellas.

Se venden á cuatro rs. en la Imprenta de D. Pedro Ondero; y se mandarán francos por el correo, dirijiendo al autor, médico en Madrona, diez sellos de los de á cuatro cuartos.

Cartilla decimal, que contiene nociones de Aritmética decimal y tablas de relaciones y reglas para reducir las monedas, pesas y medidas que en el dia se usan en España, á las que establece el nuevo sistema métrico.

Se adquiere del mismo modo que las anteriores y á los mismos precios.

Librería Religiosa. El Corresponsal de la Librería Religiosa de Barcelona en esta ciudad, Don Félix Lázaro García, Párroco de la de Santa Eulalia, tiene á su cargo el despacho de las numerosas obras que lleva publicadas y continúa publicando la Librería Religiosa á los precios que en ellas mismas se espresa, y de hacer los pedidos y proporcionar las que se le encarguen.

Manual de examinandos. Coleccion de las definiciones y preguntas principales de Teología Moral, obra escrita por D. Félix Lázaro García, utilísima para los examinandos y cuantos deseen recordar las materias de toda la Teología moral. Un tomo á 4 reales en rústica, en la Redaccion del *Porvenir Segoviano*, y á 5 rs. franca de porte.

DESPACHO DE FIERRO,

efectos de ferretería, plazuela de Córpus, número 11.

Por lo no firmado:

Antonino Sancho.

Editor responsable: Norberto Arribas.

SEGOVIA, 1864.—IMPRESA DE ALBA.

modo, que si Rafael no se hubiera atrevido á quebrantar el precepto, hubiera sin remedio echado á perder la pintura.

33. Si nos alargáramos señalando cada perfeccion, gracia, y hermosura que hay en la nuestra Señora del Pez, fuera nunca acabar, porque en toda ella no hay un rasgo que no sea una belleza. La uniformidad de las luces, el pie de la Virgen, la posicion oblicua, ó transversal de su tocado, la actitud del Angel, el equilibrio de su cuerpo mantenido en la extension de sus alas, la positura de su pie derecho, como del brazo izquierdo de Tobías, el gusto grande que se descubre en los ropages, ó vestidos, etc: digo que para examinar por menor las perfecciones que encierra cada una de estas cosas, pudiera escribir un pliego entero de papel, con mas tiempo, y desembarazo de negocios del que yo tengo: por lo cual, contentándome con haber-

las apuntado, concluye anotando en general, que cada pincelada, y rasgo de esta pintura se tiró con tanto juicio; cada tinta, cada matiz se tendió con tanto primor del Arte, que no obstante tantas dificultades como Rafael tuvo que vencer en su ejecucion, se aventaja en mucho, y vence una por una á todas las pinturas que hay en el Escorial.

34. Estoy hecho cargo de que en esta vasta Coleccion hay varias piezas maestras de los mas ilustres y clásicos Pintores; pero afirmo sin recelo de ser desmentido, que no hay una siquiera que pueda competir con esta admirable produccion de la nuestra Señora del Pez. Con decir que todas las figuras que hay en ella parece que están pensando, y discuriendo (1). En

(1) Se le deben dar gracias á Mr. Henry, tan justamente enamorado de esta pintura, por el honor que resulta al parage en donde está, y por

señor Lacroix que haya dado á conocer esa escandalosa violacion de sepulturas. Como es de presumir, se ha procedido á diligencias judiciales.»

El Suelto, que precede, inserto en el *Siecle* y de el tomado por uno de nuestros mas respetables periódicos, nos estimula á trasladar en esta seccion los notables escritos, que en análisis ántico del caracter y de las producciones literarias de aquellas eminencias de la *escuela filosófica*, público á fines del siglo pasado un mui distinguido crédito Español.

VOLTAIRE.

Maria Francisco Arouet de Voltaire, de la Academia Francesa, y de cuasi todas las Sociedades literarias de Europa, nació en París en 1694, y murió en 1778.

Grandes talentos, y abuso de ellos hasta los últimos excesos; rasgos dignos de admiracion, y una monstruosa